

E¹⁸ NAVALMORAL DE LA MATA (ES)

ESCALA:
L, S

¿CÓMO CONECTAR LA CIUDAD?

SITUACIÓN: Navalmoral de la Mata (Cáceres)

POBLACIÓN: 16.895 habitantes

ÁREA DE REFLEXIÓN: 1.197 ha

ÁREA DE PROYECTO: 55 ha

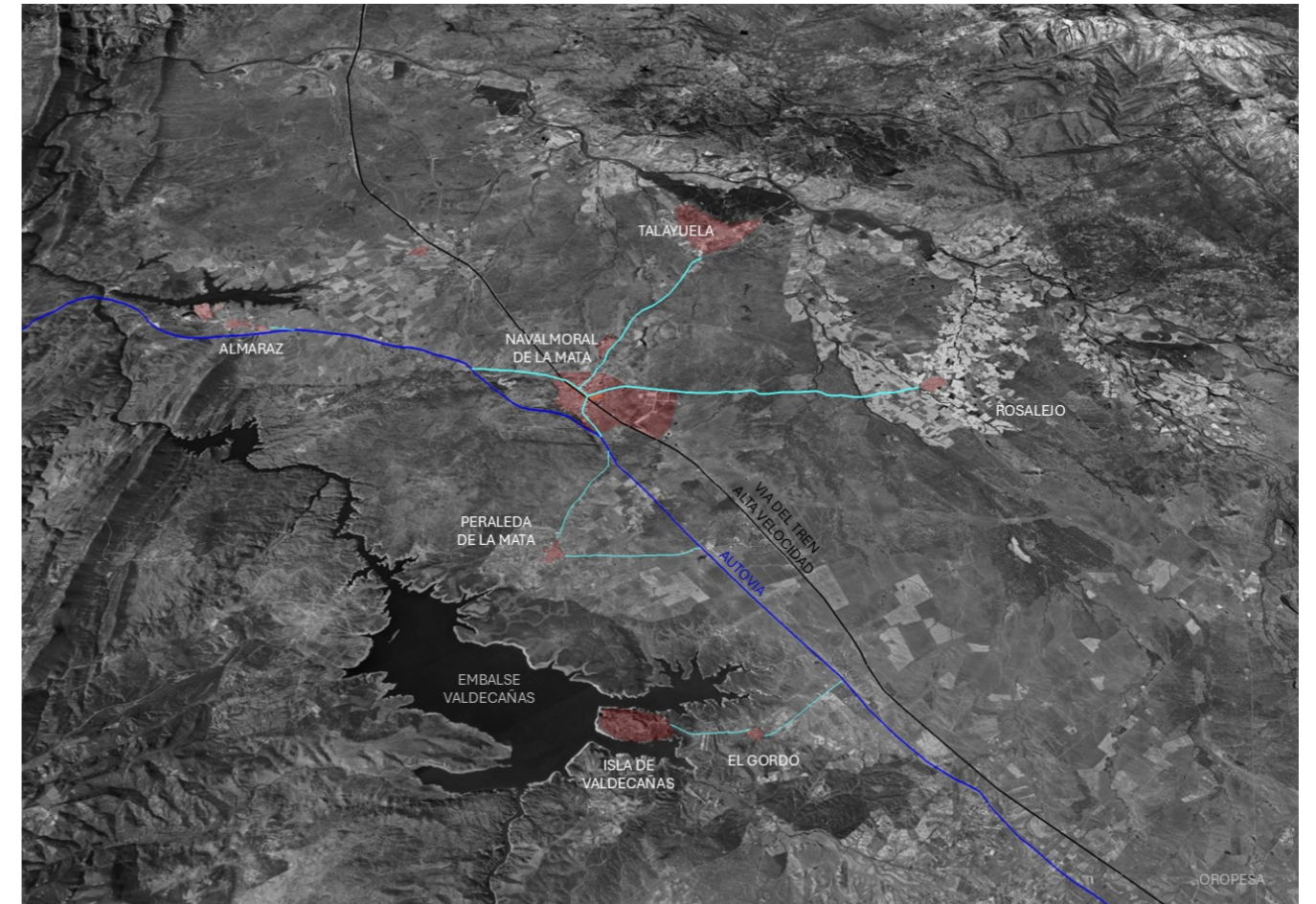
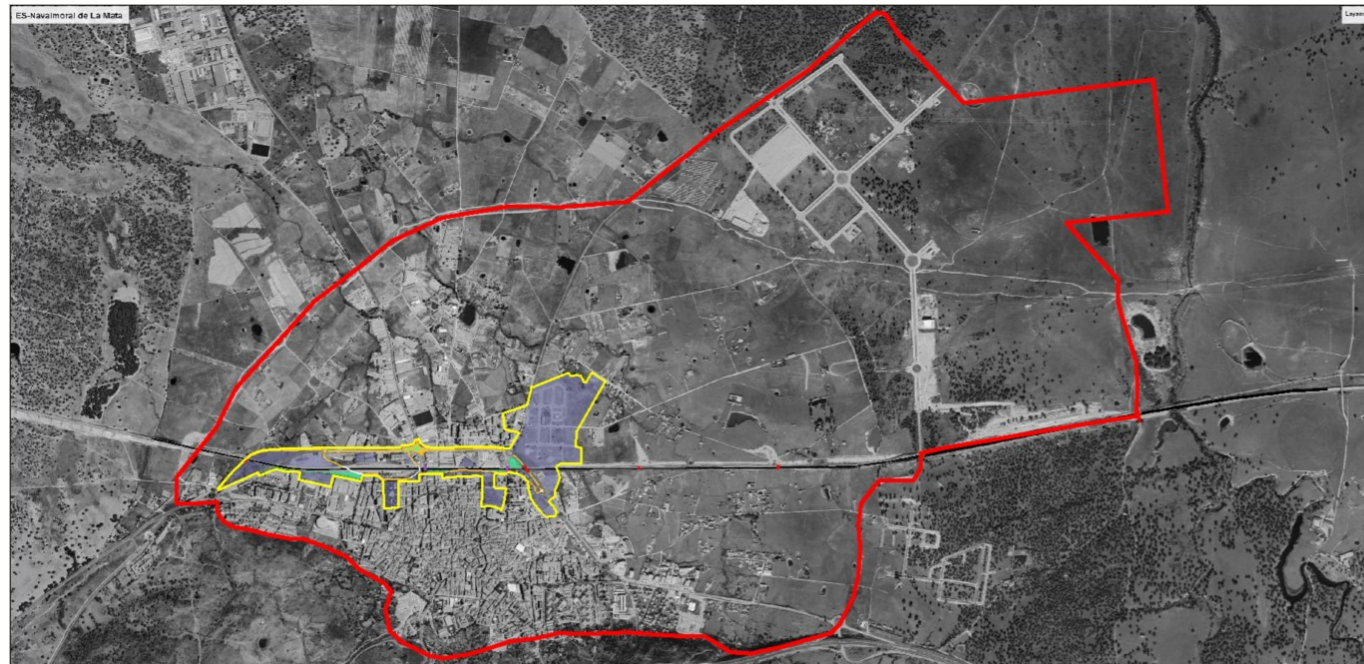
EMPLAZAMIENTO PROPUESTO POR: Junta de Extremadura

AGENTES IMPLICADOS: Junta de Extremadura, Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y ADIF

TITULARIDAD DEL SUELO: Público y privado

ENCARGO POSTERIOR AL CONCURSO:

Documento Estratégico, Plan Especial, encargo de proyecto parcial contenido en la solución premiada o figura análoga.



EMPLAZAMIENTO / CONTEXTO

Navalmoral de la Mata es un municipio situado en el noreste de la provincia de Cáceres, en la región de Extremadura. Goza de una ubicación privilegiada, ubicada en un cruce de caminos que la conectan de forma directa con otras ciudades, incluidas Madrid y Lisboa. Por ella pasan la A5 (Madrid Lisboa) y la EX-A1 hacia Portugal (que a su vez conecta con la A66 y enlaza Oviedo con Sevilla). De este modo los tiempos por carretera son 2 horas a Madrid y a Badajoz, y 3 horas Sevilla. También la línea ferroviaria Madrid-Lisboa atraviesa la localidad, línea que se encuentra actualmente en obras de ejecución del tren de alta velocidad.

La implantación del significativo polo industrial y logístico Espacio Navalmoral, la construcción y funcionamiento de la vía ferroviaria de alta velocidad y la generación de nuevas áreas residenciales de forma simultánea están provocando una gran transformación, no sólo a nivel socioeconómico, sino también urbano y territorial.

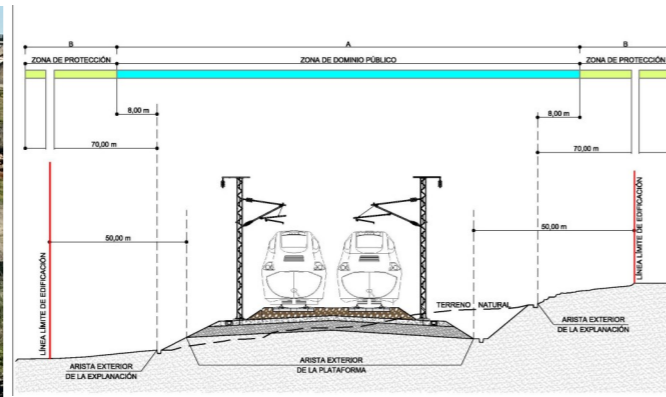




¿Es posible la integración de una infraestructura de transportes con el tejido urbano existente, así como su adecuación en vistas a un posible crecimiento poblacional de Navalmoral de la Mata?



- | | | | | | |
|--|--------------------------------|---|-----------------------------------|----|-----------------------------|
| | P.S. PASO SOBREELEVADO RODADO | 1 | Vacio PS-13.7 SUR | 8 | Parque C/Pablo Ruiz Picasso |
| | P.I. PASO INFERIOR RODADO | 2 | Vacio PS-13.7 NORTE | 9 | Vacio C/Colector |
| | P.I. PASO INFERIOR PEATONAL | 3 | Vacio Mercado | 10 | Vacio Ermita de San Isidro |
| | TRAZADO VIARIO RODADO | 4 | Vacio C/Garganta Minchones | 11 | Parque C/Luis Cuenca |
| | FERROCARRIL | 5 | Vacio Consejería de Agricultura | 12 | Vacio Arroyo de Las Casas |
| | ZONAS VERDES CONSIDERADAS ADIF | 6 | Parque Municipal Don Casto Lozano | 13 | PIR "Los Viñazos" |
| | ZONAS A CONSIDERAR | 7 | P.I. 12.7 | 14 | IES Zurbarán |



CUESTIONES PLANTEADAS A LOS CONCURSANTES

La actuación debería cualificar los espacios vacíos generados tras distintas intervenciones, así como el último trazado de ADIF (en ejecución), mediante su integración con zonas verdes, espacios de esparcimiento, etc. que actúen como hitos estratégicos o puntos de interés en su desarrollo, así como el estudio de la movilidad entre las zonas de crecimiento residencial (Los Viñazos) y la nueva zona industrial. La identificación de las zonas en el Área de Actuación no pretende ser sino una recopilación no exhaustiva de espacios degradados o considerados como susceptibles de ser tenidos en cuenta para su inclusión como parte del ámbito de actuación en las propuestas a desarrollar, siendo posible su ampliación, corrección o matización.

- ¿Se podrían **recualificar** los espacios vacíos existentes?
- ¿Se podrían **reconectar** los espacios separados por la línea de alta velocidad?
- ¿Se podría **reordenar** la movilidad del municipio?
- ¿Se puede mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y lograr una integración armoniosa en el tejido urbano existente?



¿Cómo se puede promover la cohesión social y cultural entre las zonas divididas por el tren, a través de proyectos de integración cultural y la creación de centros de encuentro entre ellas?